

17/07/2019

Fiscalía consigue 5 años y un día de presidio contra sujeto que protagonizó un asalto en estación de servicio

A través del fiscal Nicolás Núñez, la Fiscalía de O'Higgins, consiguió que se condenara a un sujeto de 43 años por el delito de robo con intimidación, hecho registrado en una estación de servicios en el kilómetro 89 de la Ruta Travesía.

De acuerdo a los antecedentes que fueron materia de investigación, el imputado Fredy Peñaloza Pérez concurrió el día 22 de octubre del año 2018 pasadas las 23 horas hasta la estación de servicios, donde extrajo desde una mochila un arma blanca, para

luego trasladarse hasta una caja y bajo amenaza logró apropiarse de 60 mil pesos de dinero en efectivo, huyendo posteriormente del lugar y siendo detenido más tarde por efectivos de Carabineros.

Tras los antecedentes que la Fiscalía expuso ante el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua, finalmente el encausado fue condenado a una pena efectiva de 5 años y un día de presidio por el delito consumado de robo con intimidación.

